

Políticas Públicas, Bienestar Colectivo y fallas del Síndrome de Estocolmo en Chile.

Public Policies, Collective Welfare and Stockholm Syndrome Failures in Chile.

Pedro Villasana López

Académico Investigador Departamento de Salud Universidad de los Lagos. Chile.

pedro.villasana@ulagos.cl

<https://orcid.org/0000-0001-8713-8202>

Alex Véliz Burgos

Académico Investigador Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de los Lagos.

Chile. alex.veliz@ulagos.cl

<https://orcid.org/0000-0003-1371-9041>

Recibido: 08.10.2019

Aceptado: 20.12.2019

Publicado: 10.01.2020

Cómo citar este artículo: Villasana, P. y Véliz, A. Políticas Públicas, Bienestar Colectivo y fallas del Síndrome de Estocolmo en Chile. Salud y Bienestar Colectivo. 2020; 4(1): 10-23.

Resumen

Este trabajo intenta una aproximación crítico – hermenéutica a la noción de bienestar colectivo prevalente en el Chile del 2019, utilizando como analizador los criterios diagnósticos generalmente aceptados para el Síndrome de Estocolmo, entendido éste como condición necesaria para la implantación de Políticas Públicas neoliberales y, el sostenimiento pacífico de la desigualdad, en una relación y vínculo positivo de aceptación e identificación víctima-victimario, que pareció caracterizar el estado de equilibrio y tranquilidad social de Chile hasta octubre de 2019, en el marco del modelo de sociedad de mercado establecido en la Constitución de 1980, un cuasi estudio de caso. Tomamos como referencia el discurso de instancias de gobierno y organismos nacionales e internacionales expresada en medios de comunicación, acerca de los acontecimientos que se inician en octubre 2019, y que se encuentran en pleno desarrollo. La contrastación logra evidenciar lo que puede interpretarse como fallas sorpresivas en el comportamiento clínico colectivo respecto a la noción de bienestar, entendido como éxito-consumo-conformidad, propio del modelo neoliberal, fundado en el individualismo y la competencia de mercado; y que mostrarían en el discurso colectivo de octubre 2019, algunas condiciones de posibilidad para la emergencia o re-emergencia de modelos alternos de sociedad y relacionamiento caracterizados por el bien común y los Derechos Sociales, con un bienestar identificándose progresivamente en el imaginario colectivo como, justicia social, equidad e igualdad.

Palabras Clave: Neoliberalismo, Políticas Públicas, Desigualdad, Bienestar Colectivo, Síndrome de Estocolmo.

Public Policies, Collective Welfare and Stockholm Syndrome Failures in Chile.

Abstrac

This work attempts a critical- hermeneutic approach to the notion of collective well-being prevalent in Chile in 2019, using as an analyzer the generally accepted diagnostic criteria for Stockholm Syndrome, understood as a necessary condition for the implementation of neoliberal public policies and, the peaceful support of inequality, in a positive relationship and link of acceptance and victim-victim identification, which seemed to characterize the state of equilibrium and tranquility Chile until October 2019, within the framework of the market society model established in the 1980 Constitution, a quasi-case study. We refer to the discourse of national and international government bodies expressed in the media, on the events that begin in October 2019, and which are in full development. The contrast succeeds in demonstrating what can be interpreted as surprise failures in collective clinical behavior regarding the notion of well-being, understood as success-consumption-conformity, typical of the neoliberal model, based on individualism and market competition; and which would show in the collective discourse of October 2019, some conditions of possibility for the emergence or re-emergence of alternative models of society and relationship; characterized by the common good and social rights, with a well-being gradually identifying in the collective imagination as, social justice, equity and equality.

Keywords: Neoliberalism, Public Policy, Inequality, Collective Welfare, Stockholm Syndrome.

Introducción.

Fundamentación de la analogía

La revisión sistemática llevada a cabo por Rizo-Martínez ⁽¹⁾, dibuja con bastante claridad el contexto de generación del término “Síndrome de Estocolmo”, recogiendo los “muchos intentos de interpretar, caracterizar y describir este término”, en un escenario de múltiples aprobaciones y cuestionamientos a la validez del mismo, o a su posibilidad de ser considerado como entidad nosológica, o de reunir criterios suficientes para ser considerado un síndrome; dado que los manuales internacionales de clasificación de trastornos psicopatológicos, el DSM de la Asociación Americana de Psiquiatría y el CIE de la Organización Mundial de la Salud, no lo incluyen, y muchos investigadores incluso lo califican de mito. No obstante, reseña también la opinión de autores que lo defenderían como “un término que, como teoría, ayuda a dar sentido a hechos, (...) predecir de alguna manera el comportamiento futuro”, relevando su valor en “... el descubrimiento de formas de mejorar ciertas situaciones”. Así también destaca que en relación a la psicodinámica subyacente al síndrome de Estocolmo, se han propuesto entre otras denominaciones, los términos de “síndrome de identificación de supervivencia”, “síndrome de sentido común”,

en el que la víctima necesita seguridad, protección y esperanza, y en su procura llegaría a ignorar el lado negativo del abusador, “adoptar su cosmovisión y su racionalización, con las cuales llegaría a identificarse” y de ser necesario asumir su defensa, no limitándose a casos individuales, sino también caracterizando reacciones colectivas o grupales; siendo considerado por otros como “una respuesta universal a una amenaza ineludible para la supervivencia”, puntualizando que “las estructuras sociales son más estables si hay aceptación de la jerarquía”.

Es en esta dimensión colectiva en la cual tomamos prestado el término “utilizado” por Nils Bejerot para describir un fenómeno paradójico de vinculación afectiva entre los rehenes y sus captores en el transcurso de un asalto a un banco en Estocolmo” (1); El síndrome de Estocolmo como fenómeno paradójico, en el cual la víctima desarrolla un vínculo positivo hacia su captor como respuesta al trauma del cautiverio, lo cual ha sido observado en diferentes casos, tales como secuestro, esclavitud, abuso sexual, violencia de pareja, miembros de cultos, actos terroristas, prisioneros de guerra, etc. “En el proceso de la identificación con el agresor comprende a la forma anómala en la que la víctima cae en un estado de confusión, en consecuencia (...) la víctima internaliza los deseos del agresor como propios” (2, 3). Es a este comportamiento paradójico que haremos referencia, a su papel en la socio dinamia, y a su valor explicativo, tanto en los frágiles equilibrios como en las crisis del modelo económico neoliberal en Chile.

El Síndrome de Estocolmo colectivo como soporte del Neoliberalismo.

La aparente “paz social” reinante en algunos países confiados al “cuidado cívico-militar” desde los 70, junto a la complicidad de las oligarquías gobernantes en otros, pavimenta el camino del neoliberalismo hasta finales de los 90 (4), mediante el mecanismo de la Reforma del Estado, con Programas de ajuste en algunos casos, o la imposición del modelo de Mercado por la fuerza, en otros. Los diversos “métodos” utilizados, por gobiernos civiles o dictaduras cívico militares, producirán también diversos niveles de “éxito” en cuanto a la implantación-aceptación del neoliberalismo; desde la resistencia y explosiones sociales, como el llamado Caracazo de 1989 en Venezuela, hasta *la aparente aceptación social del modelo* como en Colombia, Perú, México o Chile. Demostrando por la vía de hecho la *mayor efectividad* de la represión, tortura y otros métodos coercitivos para la aplicación de la receta por equipos cívico-militares, en comparación con las experiencias intentadas en el marco de gobiernos civiles, siendo los indicadores macroeconómicos y la tranquilidad social de Chile el ejemplo emblemático, al punto que el presidente Sebastián Piñera aseguró que Chile es “un verdadero oasis” dentro de una “América Latina convulsionada” en materia política.” (5).

Sin embargo, desde su inicio, los Programas de ajuste comienzan a generar resultados ¿indeseables? para el Modelo; en lugar del Bienestar/Éxito/Consumo para toda la Sociedad que promete el neoliberalismo; el aumento de los índices de pobreza en la mayoría de los países, la disminución de la inversión social y las responsabilidades del Estado, así como el florecimiento de monopolios y oligopolios depredadores de los recursos de los países objeto de los Programas de Reforma, a la par de la precarización y flexibilización del empleo, se va a presentar de manera más o menos regular en todos los casos, manteniéndose, a pesar de esto, la paz social (¿tranquilidad, equilibrio y conformidad?) que

mencionamos antes, configurando un *cuadro clínico en el sujeto colectivo* que se asemeja mucho a nuestro síndrome.

López propone la posible existencia de un *Síndrome de Estocolmo Social*, donde “un grupo poblacional sometido a carencias de manera crónica carencias alimentarias, carencias de seguridad, de libertad, puede terminar aceptando e inclusive alabando a los generadores de dicho maltrato”⁽⁶⁾. Este concepto ayudaría a comprender cómo en el marco del modelo neoliberal se valida el concepto “...paradoja de Chile, en la cual los chilenos (y chilenas) están simultáneamente felices y molestos; integrados y a la vez apocalípticos; adaptados y al mismo tiempo disconformes”⁽⁷⁾; un intento por explicar cómo es que, de acuerdo con el Informe del Centro de Estudios Políticos (CEP), “en 2015, 82 por ciento de los chilenos afirmó estar satisfecho o muy satisfecho con su vida en general, (...) 20 puntos por encima de lo que declaraban en 1995”⁽⁸⁾; al mismo tiempo que ¿paradójicamente? “más del 80 por ciento de los chilenos declara estar muy preocupado acerca de cómo pagar la educación, salud, vivienda, y tener una pensión digna al momento de jubilarse”⁽⁸⁾. Esto parece una salida fácil y conveniente para dejar sin explicación el fenómeno, desechando e invisibilizando su perfecta sintonía con los “resultados esperados” para el modelo de desarrollo neoliberal en marcha, que requiere de esta “tranquilidad” aparente para florecer en “paz”. Sobre este punto volveremos más adelante.

En un escenario en el cual el 66% de los hogares (dos de cada tres) manifiestan tener deudas⁽⁹⁾, con un número de 4.449.163 en calidad de morosos, perteneciendo al grupo de edad más productivo, entre 25 y 59 años, el 80,26% del total de deudores morosos, dato que al cruzarlo con el Censo 2017, nos arroja que el 51,3% de esta población total de Chile son deudores morosos; revelando serios inconvenientes con el consumo, la deuda y el crédito^(10, 11) En este sentido:

“El concepto individual puede ser redibujado para el contexto social como: Conjunto de reacciones de aprobación por parte de la masa poblacional hacia dirigencias oficiales y opositoras cómplices con miras a obtener una disminución del empeoramiento de las condiciones de deprivación de necesidades básicas y sociales o simplemente para que la tortura se haga rutinaria y tolerable.”⁽⁶⁾
Veamos.

Aproximación al cuadro clínico desde algunos criterios de diagnóstico. Individualismo, supervivencia, complicidad, desigualdad y conformismo:

La sintomatología individual caracterizada por “insomnio, pesadillas, irritabilidad general, dificultad para concentrarse, facilidad para sobresaltarse, sensaciones de irrealidad o de confusión, incapacidad para el disfrute, aumento de desconfianza de los demás...”, tendría un correlato social de iguales características, donde la atomización de la Sociedad, la desaparición progresiva del sentido de comunidad y ciudadanía, “... el aislamiento y el ruego por la supervivencia serían lo más destacado, sin dejar atrás el insomnio colectivo, la inestabilidad emocional, la incapacidad social para el disfrute...”⁽⁶⁾, siendo algunos de estos aspectos típicos y hasta *deseables* (como dispositivo de control) en la cultura de

competencia individualista que el neoliberalismo promueve. En un espacio de Mercado *sálvese el que pueda*, y casi siempre sin regulaciones sobre el cómo pueda, dada la ausencia del Estado. El estudio ya citado del CEP señala que:

“...las creencias de los chilenos sobre las causas de la pobreza y la riqueza se inclinan hacia un mayor individualismo, porque consideran que variables asociadas al esfuerzo —como la iniciativa y el trabajo duro— son las razones más importantes para explicar los resultados económicos; en desmedro de las circunstancias y de la ayuda del Estado. Estas creencias se han mantenido estables en la población desde 1990...”⁽⁸⁾.

En esta lógica, el Bienestar/Éxito/Consumo depende del esfuerzo individual, y el hecho de *fracasar* en su logro es un problema individual que debe superarse con “la iniciativa y el trabajo duro”, transmutando *este* sentido de Bienestar en efectivo dispositivo de Control y Gobernanza. La idea de un Contrato Social, así como cualquier noción asociada a Derechos Sociales, Bien Común, lo público, o algún papel del Estado en el logro del Bienestar para las/los ciudadanos, resulta un sin-sentido en este contexto. Esto ayudaría a responder la pregunta: ¿cuál es la noción de bienestar que sustentaría o ayudaría a comprender, ¿cómo es que un deudor moroso podría afirmar “estar satisfecho o muy satisfecho con su vida en general”? ⁽¹¹⁾. Lo que podría también interpretarse como satisfacción con el Sistema/Modelo (la vida en general) y a la vez reconocimiento de su fracaso para lograr el éxito; *un problema personal*. Es la misma línea argumental que justifica la grosera desigualdad, donde según datos de CEPAL el 1% de la población usufructúa del 25% de los ingresos de la nación, un fenómeno que no es nuevo en Chile, y que pareciera no resultarle incómodo al ciudadano, pues forma parte de *su vida en general*, con la cual está satisfecho. Como prisioneros de la deuda y el consumo, no se preguntan por otros posibles sentidos del Bienestar, y parecen sentirse muy cómodos y conformes en su celda. Mantener a la población en nuestro *síndrome de Estocolmo colectivo* se configura como el dispositivo más efectivo a los fines que persigue el modelo neoliberal, y parece estar funcionando. Es así como:

“No se construye Bienestar sino el “No Malestar”; el Bienestar se define desde el malestar, ¿indicador indirecto? No Malestar que deriva socialmente en no molestar: no Bienestar sin hacerse problema por ello. No molestar, no pensar en el Bienestar como asunto político y, garantizar “la paz social”, la ansiada Gobernanza. El Bienestar globalizado se hace irreal, utópico, inalcanzable en el infinito. El consuelo es el No Malestar materializado en cosas, en tanto podamos pagarlo” ⁽⁴⁾.

Brunner, citado por González, afirma que “la gente desea seguir mejorando sus condiciones de vida —y de su familia— pero más rápido. Quiere ‘más de lo mismo’ pero en un menor tiempo, de manera de, así, satisfacer sus expectativas. Está dispuesta a trabajar duro, incluso a endeudarse.” (8) Insistimos, la gente parece estar muy conforme con el Modelo, individualista y fundado en la desigualdad, y en la práctica defiende y sostiene los intereses del mismo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) describe el fenómeno de la desigualdad en los siguientes términos:

“Los buenos indicadores socioeconómicos esconden sin embargo una realidad menos auspiciosa: en Chile los frutos y las oportunidades del progreso no alcanzan a todos por igual, (...) la desigualdad socioeconómica en Chile no se limita a aspectos como el ingreso, el acceso al capital o el empleo, sino que abarca además los campos de la educación, el poder político y el respeto y dignidad con que son tratadas las personas. Esto afecta en mayor grado a las mujeres, la población rural y de las regiones retrasadas, los pueblos originarios, y a personas de diversas minorías”⁽¹²⁾.

La naturalización de esta situación, aparentemente inexorable, perfecciona la identificación cómplice con los propósitos del victimario, y obliga la pregunta: en esta similitud limítrofe con el Síndrome de Estocolmo, ¿quién es el victimario? Veamos.

Confusión, superposición y difuminación de los roles:

La figura o rol de victimario no parece detentarla plenamente el Estado, Gobierno, o la clase política o económica hegemónica, a pesar de ser brazo ejecutor; sino que, más bien se identificaría al Modelo Neoliberal como victimario, que pareciera cobrar personalidad propia en esta relación patológica de “armonía” con el sujeto colectivo, la víctima, que lo justifica y defiende, garantizando el clima de tranquilidad y paz. Esto resulta problemático, y merece ser mejor estudiado como fenómeno, pues en una primera aproximación, se estarían identificando las carencias alimentarias, de seguridad, de libertad y otras privaciones, con el Modelo, personalizándolo, y justificando el fracaso en lograr el éxito en el marco de sus reglas de juego (que las víctimas asumen como propias), al tiempo que se difumina y despersonaliza a los grupos económicos, nacionales y transnacionales, que lo imponen tras bambalinas, dificultando la posibilidad de interlocución o negociación, sin rostros visibles; situación en la cual la responsabilidad no es del Modelo, el fracaso es personal. De acuerdo con el PNUD:

“Un rasgo central de la desigualdad en el país es la concentración de ingreso y riqueza en el 1% más rico. Es una dimensión que no mide la encuesta Casen, puesto que las encuestas de hogares subestiman o no logran registrar los ingresos de la población más acomodada. Para su medición se usan los registros tributarios, y para Chile estos datos muestran que el 33% del ingreso que genera la economía chilena lo capta el 1% más rico de la población. A su vez, el 19,5% del ingreso lo capta el 0,1% más rico”⁽¹²⁾.

Gabriel Salazar lo describe en estos términos:

“El modelo neoliberal impuesto por Pinochet ha producido un gran desarrollo transaccional y consumista, pero este desarrollo solo ha disfrazado al pueblo mestizo con un barniz consumista que no ha alterado en nada su marginalidad

crónica, su ausencia de identificación profunda con la cultura occidental que tanto ama la oligarquía chilena y su honda rabia por haber sido por siglos un sujeto sin integración total a la sociedad moderna”⁽¹³⁾.

La desigualdad estructural, naturalizada en esta relación patológica de víctima colectiva con un victimario difuso, superpuesto; en general fortalece la confusión como característica. Sea quien sea el operador del dispositivo, daría lugar para interpretar que la evolución del paciente colectivo es la esperada en el marco de nuestro síndrome, y mantener el efectivo protocolo de tratamiento instaurado: “más de lo mismo”, esto está funcionando muy bien, compatibilizando con nuestro diagnóstico de síndrome de Estocolmo colectivo. Sin embargo.

Algunas anomalías en la evolución del síndrome. ¿Exceso de confianza?

El 18 de octubre del 2019 nuestro paciente/víctima/rehén amanece presentando algunas anomalías en el comportamiento y evolución del síndrome que le habíamos adjudicado como diagnóstico, esto no es normal. En un “estallido social” (¿o de felicidad?), la transgresión de las normas y condiciones aceptadas dócilmente hasta el momento, que se inicia con la evasión generalizada (no pago) de los pasajes en el metro de Santiago aumentados de precio el día anterior, deviene en una seguidilla de acontecimientos anómalos, dada su condición diagnóstica, propagándose rápidamente a todo el organismo (movilizaciones multitudinarias en las principales ciudades del país). Cuatro días después, previa declaración de guerra, estado de emergencia, toque de queda y uso de la fuerza militar, sin lograr estabilizar al paciente; en declaración pública el presidente Sebastián Piñera expresa:

“Frente a las legítimas necesidades y demandas sociales de la ciudadanía, hemos recibido con humildad y claridad el mensaje que los chilenos nos han entregado. Es verdad que los problemas se acumulaban desde hace muchas décadas y que los distintos gobiernos no fueron ni fuimos capaces de reconocer esta situación en toda su magnitud. Reconozco y pido perdón por esta falta de visión (...) cuando creíamos tener todas las respuestas, de pronto nos cambiaron todas las preguntas”⁽¹⁴⁾.

El mismo presidente Sebastián Piñera que pocos días atrás (09 de octubre 2019), manifestaba con beneplácito a la prensa internacional: “En medio de esta América Latina convulsionada veamos a Chile, es un verdadero oasis, con una democracia estable, el país está creciendo...”⁽⁵⁾. Con genuina transparencia, la evolución del paciente pareciera haber tomado por sorpresa a los responsables de su cuidado; la favorable evolución (según la perspectiva) observada hasta ese momento pudo haber alimentado un exceso de confianza en la condición sindromática, ¿error de cálculo? Al creer tener todas las respuestas, todo bajo control, no vieron venir las preguntas, cambiadas, pero no nuevas, sino que “se acumulaban desde hace muchas décadas y que los distintos gobiernos no fueron ni fuimos capaces de reconocer en toda su magnitud”. Situación advertida hasta la saciedad por organismos como CEPAL y el PNUD, así como por numerosas encuestas y estudios de opinión durante tanto tiempo. Resulta poco creíble la desinformación como excusa. Nuestro

síndrome parece fallar en su evolución “natural”, o el diagnóstico fue errado, y eso explicaría la sorpresa ante la tórpida evolución en curso.

¿Nos cambiaron, o no quisimos escuchar las preguntas?

El esfuerzo sostenido y *concertado* durante décadas por naturalizar, disimular o esconder el malestar e inconformidad social frente a la desigualdad estructural del modelo neoliberal, quizás ha facilitado que víctima y victimario caminaran de la mano por la cornisa de una aparente armonía. Sin embargo, el reclamo por la desigualdad emerge desde el olvido como una de las *filtraciones* más insidiosas que el dispositivo de control nos muestra, emerge como manifestación de una crisis de confianza en nuestro dispositivo y el consuelo de No Malestar/consumo discriminatorio que ofrece. Crisis de confianza en el sistema y sus instituciones, y la sensación generalizada de exclusión, inseguridad, incertidumbre y malestar que parecen gritarnos ese 80% de preocupados que mencionamos antes, aparentemente insatisfechos, porque nuestro dispositivo con su ilusión de consumo, conjura el aburrimiento, pero deja intactos sus problemas cotidianos luego de experimentarlo; dejando malestar frente al vacío de respuestas ⁽¹¹⁾.

El reyezuelo está desnudo; y siempre lo estuvo. Pareciera que el Pueblo *nuevamente* corre vestido de dignidad por las anchas alamedas, despojado del “barniz consumista”, ilusión de consumo y bienestar que le impusieron por tanto tiempo; con el tricolor de los derechos, justicia e igualdad en alto, mientras el reyezuelo corre a esconderse tras una colcha de retazos representada por gatopardianas medidas de contención social que son anunciadas. Eso ayudaría a comprender (mas no compartir ni justificar), la destrucción de la materialidad de aquella cultura consumista fallida que, “reapareció el *weekend* pasado, como una *apoteosis del consumismo* (robo y saqueo de mercancías) y a la vez como sabotaje violento contra el sistema que los excluye (destrucción e incendio de supermercados y *shopping centers*, símbolos de ese sistema)”⁽¹³⁾. El Informe CEP (antes citado) señala que, *en 2013, “la presidenta Bachelet, en el contexto de la campaña electoral, sostuvo que la enorme desigualdad en Chile es el motivo principal del enojo; un enojo que se manifiesta, además, como desconfianza en las instituciones”* ⁽⁸⁾. Así y, muy a pesar de que en el mismo informe algunos autores rebaten, relativizan, y desestiman a la desigualdad como determinante del Malestar, una buena parte del 80% endeudado, preocupado y molesto parece estar en las calles. Nuestro dispositivo parece fallar, no exclusivamente en Chile, si tenemos presente lo ocurrido en Ecuador, Colombia, Argentina, y las más de veinte semanas de protesta de los indignados “chalecos amarillos” en la Europa del 2019, y no hacemos la fácil invocación del fantasma comunista ⁽¹¹⁾. Las fallas de nuestro síndrome parecen confirmar: por una parte, el error diagnóstico que ocasionó que no lo viéramos venir, y por otra la hipótesis del exceso de confianza o prepotencia. Además de cambiarnos las preguntas, contaron con cierta complicidad al no querer escucharlas. De acuerdo con López, “Tanto el rehén o la víctima social o dupla gobierno-colaboracionismo, como generadores de la situación, persiguen la meta de salir ilesos o lo menos destruidos posible, del incidente, ambos, por ello cooperan” ⁽⁶⁾.

Pero ... no todo está dicho.

“...Primero recurrieron a la represión, hablaron de “guerra”, ... Pero era mucho pueblo en la calle ... muchos jóvenes, muchos ... especularon con el previsible cansancio de los manifestantes. Volvieron a equivocarse, éstos sumaron música, ingenio, arte y más ganas de cambio y siguieron en las calles. Entonces esgrimieron el caos, los saqueos ... el argumento que le permitía al gobierno hablar de paz y seguridad ... ellos eligieron confundir y atribuir los saqueos a los manifestantes. Pero también les fracasó cuando más de un millón de personas recorrieron pacíficamente Santiago e insistieron en sus demandas. Había que hacer algo para detener las protestas que ponían en riesgo el propio sistema de poder”⁽¹⁵⁾.

La vieja táctica del garrote y la zanahoria vuelve a mostrar su utilidad, pues, ante la incapacidad de contener y compensar con el garrote a nuestro paciente en crisis (el llamado “estallido social”), el presidente Piñera “admitió que las demandas en las calles “eran justas y legítimas”. Y preparó el escenario donde – en los salones parlamentarios - se gestó el “Acuerdo por la paz social y una nueva constitución”. La zanahoria, hasta ahora innombrable, es aparentemente cedida por la manada de gatopardos “... todos, conservadores, liberales, socialistas, democristianos, radicales ..., acordaron que lo mejor era conceder algo que no implique “retroceso o pérdidas” al sistema que integran ...”, con control de daños incluido⁽¹⁵⁾. El eco del grito Constituyente resuena con casi cincuenta años de presencia invisibilizada, pero eso sí, “para que no se note”, maquillado como Convención, que conjure la muy peligrosa denominación direccionada, según algunos voceros, desde el Foro de Sao Paulo: Asamblea Constituyente; una zanahoria envenenada, con suficientes mecanismos de respaldo para que nada cambie. Los intermediarios o parlamentarios confeccionaron este traje a la medida (acuerdo) entre gallos y media noche, clandestinamente y fuera de la vista, se aseguraron de desviar las demandas y las luchas populares. Con la fe puesta en que “... de aquí puede nacer una relación emocional de las víctimas por agradecimiento con los que toman las decisiones que les permiten contar la historia”⁽⁶⁾. Sí y sólo sí la historia natural del Síndrome sigue el curso previsto.

La convocatoria a un plebiscito, para consultar lo que desde mucho antes del 18 de octubre de 2019 gritan cientos de miles en las calles (pero que algunos no escuchan, o lo atribuyen a alienígenas), pareciera buscar un efecto de anestesia; en el cual emblemáticos sectores no confían, y llaman insistentemente a votar por el no, a pesar de las sanciones impuestas por el SERVEL (Servicio Electoral) al excandidato presidencial José Antonio Kast⁽¹⁶⁾. La campaña por el rechazo, el NO, hasta ahora se ha centrado en la defensa de la libertad, la igualdad de oportunidades y la propiedad privada (valores fundamentales del liberalismo clásico), que de acuerdo a esta tendencia se verían amenazadas por una nueva constitución; esto, sin mencionar, convenientemente, las privatizaciones amañadas, los derechos de agua a perpetuidad, y otros tantos “detalles” que contradicen esta defensa, pero que no son el tema de este trabajo. Estas consignas evocan y reverdecen la larga guerra fría contra el comunismo y su Estado interventor y totalitario. En el fondo se argumenta por el sostenimiento de cierta “seguridad jurídica”, anticipando los nefastos efectos que en los aterrorizados inversionistas provocaría una larga incertidumbre de dos o más años, mientras

se establecen nuevas reglas de juego y la economía del país se viene abajo, desapareciendo el empleo y la riqueza nacional. Todo esto con el correlato de dudosos movimientos financieros y vaivenes de las bolsas de valores, como corresponde a toda profecía autocumplida. Estas medidas de terapia intensiva para que nuestro paciente colectivo regrese al cauce natural de su síndrome, y deje de recordar los servicios y recursos naturales privatizados, salud, educación, los derechos de agua, etc.; que re-naturalice y celebre a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), sus astronómicas ganancias con el dinero que obligatoriamente le deben entregar las personas, y las pensiones de miseria que transmutan la hora de la jubilación en una amenaza de pobreza segura, que te “invita” a trabajar hasta el día de tu muerte. Pero estos *irrelevantes*, aunque impresentables detalles, muy probablemente no coparán la discusión en los medios de información, que tienen muy clara\$ sus simpatía\$. Es muy difícil discutir bajo amenaza. Esa es la terapia intensiva propuesta, especulación, amenaza y terror.

Pero, el otro equipo también juega “... es necesario confiar en el instinto humano, social y comunitario de una ciudadanía despierta y deliberante”⁽¹³⁾. Ciudadanía que luego de ser mantenida tantos años en el banco de suplentes, ha saltado con ímpetu a la cancha, dispuesta a ganarse la titularidad a fuerza de goles. El conveniente “entretiempo” de febrero, en el dilatado y programado tránsito al plebiscito de abril, nos muestra un paciente que de manera porfiada se reúne en miles de espacios. “En calles y plazas, siguen las movilizaciones, continúan los cabildos abiertos y reuniones en barrios y sindicatos para debatir propuestas y aportes para una nueva constitución ... que incorpore las reivindicaciones políticas, sociales y económicas que reclama una mayoría social”⁽¹⁵⁾. Las fallas del síndrome son cada vez más evidentes.

Pero ... ¿Acaso hay otras alternativas terapéuticas?

A riesgo de aparecer como reformistas, sin ánimo de simplificar, se puede sostener que la confrontación que se está planteando, y de la forma que se plantea, evidenciando y profundizando contradicciones de clase, no es la única salida posible, ni la mejor. Veamos:

Otra lectura a las afirmaciones de Brunner, citado por González, al destacar que “la gente desea seguir mejorando sus condiciones de vida —y de su familia— pero más rápido. Quiere ‘más de lo mismo’ pero en un menor tiempo, de manera de, así, satisfacer sus expectativas. Está dispuesta a trabajar duro, incluso a endeudarse”⁽⁸⁾; podemos coincidir en que, pareciera que buena parte de la gente parece estar muy conforme con el Modelo y algunos de los efectos que ha tenido en su calidad y forma de vida, sin dejar de reconocer su carácter individualista y fundado en la desigualdad; y en la práctica defiende y sostiene los intereses del mismo. Esto ayuda a entender los contradictorios, y equivocadamente denominados paradójicos, resultados de las encuestas. No debemos “despacharlos” a la rápida, y tratar de invisibilizarlos como anomalías o expresiones alienígenas. En dichos resultados podemos leer, si nos permitimos ampliar nuestra mirada, buena parte, tanto del problema, como de posibles respuestas y soluciones al mismo, entre las cuales deberíamos considerar la superación de esta impostura de liberalismo que vivimos.

Es posible que “la gente quiera más de lo mismo”; liberalismo; pero liberalismo genuino, con libertad, y verdadera igualdad de oportunidades, y con un Estado que se ocupe de garantizarlas ⁽¹⁷⁾. Un Estado que impulse una racionalización del modelo, comenzando por corregir no sólo las desigualdades actuales, sino, sobre todo, las prácticas y mecanismos perversos que las han generado y las siguen generando. Más liberalismo en la racionalización de los márgenes de ganancias del empresariado, que podrían traducirse en mejor calidad de vida para la población, para toda; en la reversión, sólo como ejemplo, de los llamados “derechos de agua”, o concesiones como la del litio, que son contrarios a la igualdad de oportunidades y la sana competencia que el Liberalismo defiende. No se trata sólo de eliminar la desigualdad como *efecto*; sino de corregir las desigualdades que parecieran haberla generado. Más liberalismo que nos lleve a, no sólo parecer, sino ser un país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); comparables en rentabilidad y márgenes de ganancia, impuestos, seguridad laboral; como Alemania o Australia ... Reivindicar el Liberalismo frente a la tentación colonialista; de forma y fondo transparente y responsable; sin parapetarnos detrás del discurso anti-comunista para defender groseros privilegios, o del discurso anti-capitalista sin proponer soluciones viables. Tal y como se acordó en San Pedro Sula, Honduras, en septiembre 2019, en el Foro de Competencia de América Latina y el Caribe de la OCDE, del cual Chile forma parte y, que “reúne a funcionarios de competencia de alto nivel cada año para promover el diálogo, la creación de consenso y la creación de redes entre los encargados de formular políticas y los encargados de hacer cumplir la ley en la región” ⁽¹⁸⁾. Se refiere a competencia, sana competencia, con igualdad de oportunidades, con un Estado garante, legitimado por una relación digna y respetuosa entre ciudadanos. Los interlocutores legítimos deben salir de sus trincheras, pero no para seguir aterrorizándose mutuamente ^(19, 20). Todas y todos necesitamos, debemos y podemos ampliar nuestra mirada. Es posible que los resultados que constituyen la “paradoja de Chile” tengan otras lecturas, que otros significados del Bienestar, y otras Políticas Públicas sean posibles. La Constituyente, Convención o Asamblea, es una oportunidad, no una amenaza.

Balance y perspectivas.

En términos clínicos, destacamos el aparente error diagnóstico, evidenciado en la evolución tórpida del paciente colectivo, pues, aunque algunos de los reportes clínicos (cifras y encuestas) lo caracterizan disfrutando de un *oasis*, otros signos y síntomas, calificados rápidamente como paradójicos, o como ataques terroristas inducidos; reclaman una revisión más exhaustiva, despojada del aparente exceso de confianza, por parte de las instancias responsables del tratamiento. Los resultados de los esfuerzos terapéuticos actualmente en desarrollo frente a la crisis (estallido social), son inciertos, con un paciente “despierto y deliberante”, que mira, piensa, respira y recorre las anchas alamedas, no necesariamente con violencia.

Por otra parte, la contrastación que hemos intentado logra evidenciar lo que puede interpretarse como fallas sorpresivas en el comportamiento clínico colectivo respecto a la noción de bienestar, entendido como éxito-consumo-conformidad, dispositivo propio del modelo neoliberal, fundado en el individualismo y la competencia de mercado; y que mostrarían en el discurso colectivo de octubre 2019, algunas condiciones de posibilidad

para la emergencia o re-emergencia de modelos alternos de sociedad y relacionamiento caracterizados por el bien común y los Derechos Sociales, con un bienestar identificándose progresivamente en el imaginario colectivo como, justicia social, equidad e igualdad, que, frente al terrorismo mediático que defiende los privilegios, la desigualdad e injusticia llamándolas seguridad jurídica; va *constituyendo* horizontes de esperanza.

Bibliografía

- 1- Rizo-Martínez, L. E. *El síndrome de Estocolmo: una revisión sistemática*. Clínica y Salud 2018; 29 (2), 81-88, p 5-6. <https://doi.org/10.5093/clysa2018a12> Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/325968494_El_Sindrome_de_Estocolmo_una_Revision_Sistematica
- 2- Muñoz Ortega, C. *Síndrome de Estocolmo: casos en el Ecuador contemporáneo*. Trabajo de titulación presentado como requisito para la obtención del título de Psicólogo Clínico. UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades Proyecto de Investigación. Quito, 08 de mayo de 2017. Disponible en: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6354/1/130878.pdf>
- 3- Montero Gómez, A. (1999). *PSICOPATOLOGÍA DEL SÍNDROME DE ESTOCOLMO. Ensayo de un modelo etiológico*, CIENCIA POLICIAL n° 5 1999. Disponible en: <http://caminos.org.uy/sindromedeestocolmo.pdf>
- 4- Villasana, P., Gómez, R., De Vos, P. *Aproximación crítico-Hermeneútica a la noción de Bienestar en el marco del Neoliberalismo*. Utopía y Praxis Latinoamericana [en línea]. 2018, 23(83), 148-164[fecha de Consulta 28 de octubre de 2019]. ISSN: 1315-5216. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27957772014>
- 5- Cooperativa.cl *Chile es un verdadero oasis*. Edición digital 09 de octubre 2019. Disponible en: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/presidente-pinera/presidente-pinera-chile-es-un-verdadero-oasis-en-una-america-latina/2019-10-09/063956.html>

- 6- López, J. *El Síndrome de Estocolmo*. P1. Disponible en: <https://www.analitica.com/opinion/el-sindrome-de-estocolmo-2/> Analítica 25 julio, 2019
- 7- Peña, C. *Lo que el dinero si puede comprar*. PRHGE. ISBN: 978-956-9635-12-0, p 17. 2017.
- 8- González, R. Coordinador. “¿Malestar en Chile?” © Centro de Estudios Públicos Inscripción N° 279.555 ISBN 978-956-7015-50-4. Editado por el Centro de Estudios Públicos, 2017. P 17, 18, 26, 43, 101. Consulta 15-03-2019. Disponible en: www.cepchile.cl/cep/site/artic/20170627/asocfile/20170627093424/informe_encuesta_cep2016_malestar_en_chile_1.pdf
- 9- Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC). *Guía Explicativa Problemas de Sobreendeudamiento*. 2018. Consulta 10-03-2019. Disponible en: https://www.sernac.cl/portal/604/articulos-55112_archivo_01.pdf
- 10- Escuela de Ingeniería Comercial y el Centro de Economía Aplicada de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián. *XX Informe de Morosidad de Personas Primer Trimestre 2018*. Consulta 04-03-2019. Disponible en: <http://www.uss.cl/economia-y-negocios/wp-content/uploads/sites/12/2018/05/XX-Informe-de-Deuda-Morosa-USS-%E2%80%93-Equifax-a-marzo-de-2018.pdf>
- 11- Villasana, P. Bienestar y Gobernanza. (En prensa).
- 12- PNUD. *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile 2017, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, p 4, 22.
- 13- Salazar, G. *El «reventón social» en Chile: una mirada histórica*. 2019. Disponible en: <https://ciperchile.cl/2019/10/27/el-reventon-social-en-chile-una-mirada-historica/>
- 14- Diario El Marino, edición digital, 22 octubre 2019. *Piñera pide perdón*. Disponible en: <http://www.diarioelmarino.cl/2019/10/22/presidente-pinera-pide-perdon-por-falta-de-vision-y-realiza-tibios-anuncios-sin-decisiones-firmes/>
- 15- Iaquinandí Castro, C. “Algo tendrá que cambiar para que nada cambie”. *El Gatopardo de Lampedusa*. 2019, p 1. Disponible en: <https://barometrolatinoamericano.blogspot.com/2019/11/chile-convocan-constituyente-con.html>
- 16- *lanación.cl* Diario La Nación, edición digital del 04 de febrero de 2020. Disponible en: <http://lanacion.cl/2020/02/04/propaganda-fuera-de-plazo-servel-abre-primer-proceso-contra-jose-antonio-kast/>
- 17- Villasana, P. *Resiliencia neoliberal en América Latina ¿Cuestión genética o fraude continuado?* En *DE LOS ESTADOS LARVALES A LAS MARIPOSAS: Escenarios de la Razón Neoliberal en América Latina*. © César Augusto Palencia Triana © Primera edición: xx de 2018 ISBN: 978-958-8721-88-0 ePub-ISBN: 978-958-8721-87-3 eISBN: 978-958-8721-86-6 Publicaciones Politécnico Grancolombiano.
- 18- OCDE.org. *Foro de Competencia de América Latina y el Caribe* 2019, p 201. Disponible en: <http://www.oecd.org/competition/latinamerica/>

- 19- *bbc.com* *Protestas en Chile: Piñera pide perdón "por la falta de visión" y anuncia una amplia agenda social de reformas*. 2019. Disponible en:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50148380>
- 20- *opinionglobal.cl* Programa de Gobierno de José Antonio Kast. 2017. Disponible en:
<http://www.opinionglobal.cl/programa-de-gobierno-de-jose-antonio-kast-resumen/>